

## ALGUNAS NOTAS SOBRE EL POPULISMO

**Notas preparadas para un Conversatorio con Rodrigo Uprimny sobre *Populismo Constitucional*, coordinado por Sergio Dahbar, el cual tuvo lugar en Cartagena, Colombia como parte del Programa del *HAY FESTIVAL DE CARTAGENA DE INDIAS (Imagina el mundo)*, el 30 de enero de 2020.**

**Allan R. Brewer-Carías**

*Profesor emérito, Universidad Central de Venezuela*

- El populismo es una estrategia política desarrollada generalmente por un grupo político o un líder político nuevo, con el propósito en nombre del pueblo, de llegar al poder y gobernar, y una vez que se llega al gobierno, con el propósito de perpetuarse en el poder.

Generalmente es una estrategia que florece en momentos de crisis política y económica, provocadas entre otras cuestiones por la sensación de falta de representatividad y de participación de la población en el proceso político, de falta de credibilidad del liderazgo del momento, todo ello aunado a la existencia de importantes desigualdades económicas y sociales.

En esa situación un grupo o líder irrumpe en la política, reivindicando la representación del pueblo (oprimido, desatendido), y actuando como redentor de los pobres, generando identidades populares (de los de abajo, el pueblo) que le permiten enfrentarlas a las élites (los de arriba, el “no pueblo,” la casta, la oligarquía, los aristócratas, los escuálidos, el *establishment*, incluyendo los líderes de los partidos políticos, empresarios, líderes sindicales) con quienes se entra en antagonismo directo, y a quienes se responsabiliza de todas las carencias de la democracia representativa, que se la califica de meramente formal; considerándose que no responden a las necesidades del pueblo. En ese contexto los populismos no necesariamente tienen algún sesgo ideológico, y pueden ser de “izquierda” o de “derecha.”

En la circunstancia antes mencionada, el populismo se basa en lograr establecer una relación directa entre el líder y el pueblo, que se considera como una entidad homogénea (que esencialmente no lo es), construyendo la imagen de que el líder es el intérprete auténtico de la voluntad popular. En esa relación directa, están excluidas las intermediaciones, y más aún, la de los partidos políticos tradicionales (generalmente llegan al poder de la mano de movimientos políticos nuevos,

específicamente de carácter electoral, que solo después se consolidan como partidos), los cuales en general son estigmatizados.

El líder, en definitiva, pasa a convertirse en el intérprete de lo que el pueblo quiere y necesita, prometiendo regenerar a la Nación, refundar el Estado, establecer una nueva etapa en el país, crear un “hombre nuevo,” terminando, además, deformando la propia historia y creando una nueva historia.

- En ese contexto de considerar al pueblo como una entidad homogénea, cuya representación se arroga el líder populista para crear las nuevas instituciones con miras a la permanencia en el poder, la estrategia populista busca movilizar al pueblo entre otras formas, con la propuesta de convocatoria de una Asamblea Constituyente en la cual se tiene fe ciega como supuesta manifestación constitucional del pueblo.

Para ello, una de las primeras víctimas del populismo es la Constitución, a la cual se atribuyen parte de todos los males de la sociedad, proponiéndose su cambio, para refundar el Estado a cargo de Asambleas Constituyente “creadoras,” invocándose incluso para su convocatoria la supuesta supremacía de la soberanía popular sobre la supremacía constitucional, abandonándose el carácter supremo y rígido de la Constitución.

Ello ha ocurrido, sobre todo, cuando se han convocado Asambleas Constituyentes al margen y en contra de lo establecido en la Constitución entonces vigente, donde no estaban reguladas, y de cuya convocatoria inconstitucional las mismas, por supuesto, siempre resultan controladas. La estrategia constante del populismo, en estos casos, es que la voluntad del pueblo siempre se puede expresar aún en contra de lo dispuesto por el propio pueblo en la Constitución.

Ello es lo que explica que a pesar de los principios tradicionales del Estado democrático constitucional que formalmente se incorporan incluso en las Constituciones, las ejecutorias del populismo a lo que siempre conllevan es a su destrucción o neutralización comenzando con los principios de la representación democrática, de la separación de poderes, del pluralismo, de la alternancia en el poder, del respeto a los derechos humanos y del control de los poderes.

- Las Asambleas Constituyentes controladas que han sido convocadas en los últimos veinte años en América Latina por movimientos populistas, como supuestos instrumentos dispuestos para expresar la voluntad popular para crear nuevas instituciones, han sido convocadas en nombre de un llamado “nuevo constitucionalismo,” no habiendo sido otra cosa sino instrumentos del populismo para sellar su asalto al poder, y proceder, utilizándolas, a desplazar a los poderes constituidos, considerados como los más conspicuos representantes de las elites a las cuales se busca desplazar.

Y así, en muchos países (Venezuela, por ejemplo), estas Asambleas Constituyentes terminaron anticipadamente con el mandato de representantes electos, cesando al parlamento; removieron los magistrados del Tribunal supremo, ocupándolos con personas adeptas al régimen; e intervinieron todos los mecanismos institucionales de control. Es lo que puede denominarse como “constitucionalismo populista” o “populismo constitucional,” que no es sino una estrategia política consistente en usar el poder constituyente, en nombre del pueblo, para que un grupo asalte el poder para ejercerlo para siempre.

Esas Asambleas Constituyentes han elaborado Constituciones, que han sido textos para en definitiva no ser cumplidos, porque en los populismos, la Constitución es siempre un instrumento maleable, acomodable e incluso mutable en el sentido que el gobierno quiera, lo que se logra utilizando a los Jueces Constitucionales sometidos.

Por ello, en un régimen populista, en definitiva, la Constitución se convierte en una gran mentira o en una promesa formulada para no ser cumplida, siendo la característica esencial de los regímenes populistas el estar basados y utilizar a la mentira como política de Estado, la cual ejecutan a través del control que asumen de los medios de comunicación.

- En el marco de la búsqueda de establecer una relación directa entre el nuevo liderazgo populista y el pueblo, y utilizando el poder constituyente, otra de las primeras víctimas del populismo es la propia democracia representativa o democracia constitucional, a la cual se achacan todos los males del funcionamiento del Estado y de la propia democracia, por ser un mecanismo que esencialmente sirve de intermediación entre el pueblo y el gobierno.

Excluidos los casos de golpes de Estado para asaltar el poder de un zarpazo, cuando el grupo y líder populista busca llegar al poder usando los métodos de la democracia representativa que critica, una vez que llegan al poder su primera misión es precisamente acabar con la democracia representativa, y buscar establecer una supuesta democracia sin sufragio, que supuestamente ponga en relación directa al pueblo con el gobierno y le abra los canales de participación al pueblo, que la democracia representativa le niega.

El populismo, en efecto, usa las instituciones democráticas para con ellas y mediante ellas, desde adentro, acabar con la democracia, produciendo lo que se ha llamado “la muerte lenta” de la misma.

Para ello se vende la idea de la necesidad de la necesidad de “democratizar la democracia,” de hacer posible una “real” democracia, e incluso de conformar la “dictadura de la democracia,” para lo cual hay que sustituir la democracia representativa (la cual supuestamente no satisface las necesidades del pueblo) por

una llamada “democracia participativa.” Sin que se sepa exactamente en qué consiste, para ello se comienza, sin embargo, con la introducción de mecanismos de democracia directa, como los referendos, o las iniciativas o consultas populares, que en la práctica en los gobiernos populistas son de casi imposible realización, y que no pasan de ser mecanismos de movilización popular, pero que no aseguran participación, ni siquiera mayor a la que asegura el sufragio para elegir representantes.

- Para implementar la llamada democracia directa, los populismos contradictoriamente eliminan la descentralización política del poder, y centralizan el poder, eliminando toda idea de autonomía política territorial, y con ello la posibilidad real y efectiva de que los ciudadanos puedan participar en la conducción política de la sociedad.

Además de la participación mediante el sufragio, las reales posibilidades de participación de los ciudadanos en los procesos políticos, solo puede tener lugar en los niveles de locales del poder, en los gobiernos locales, para lo cual hay que acercarlos a los ciudadanos mediante una política de descentralización política. Por ello, en las democracias arraigadas, no hay la carencia de participación que se nota en democracias sin arraigados poderes locales, pues ello ocurre todos los días, sin que la gente se dé cuenta, en esos niveles locales de gobierno.

En los populismos, contradictoriamente, los mecanismos de la llamada “democracia participativa” se diseñan centralizando el poder y negando, en la práctica, la posibilidad efectiva de participación política. Para ello, los gobiernos populistas alientan la conformación de instituciones “comunales” o “comunitarias” (como los llamados consejos comunales o comunitarios), cuyos miembros no son electos mediante sufragio universal y directo, y se establecen en paralelo y a veces superpuestos a los gobiernos locales como los municipios, a los cuales pretenden vaciar de competencias. Son instancias controladas desde el poder central (incluso, en muchos casos, su existencia depende de un registro creado en la cúspide del Poder Ejecutivo) se establecen para canalizar el reparto de subsidios, y terminan siendo directamente manejadas por el gobierno central y generalmente controladas por el partido de gobierno, con criterios arcada y esencialmente clientelares.

En ese marco, la supuesta “participación popular” no pasa de ser sino una movilización popular controlada, que conspira contra las autoridades locales, las cuales se debilitan por la centralización del poder; y con ello, la propia posibilidad real de participación política democrática que solo es posible en sistemas de descentralización del poder en los niveles locales de gobiernos autónomos.

En definitiva, la estrategia populista busca destruir la democracia representativa en nombre de una supuesta “democracia participativa,” que no pasa de ser una movilización de la población, pero a costa de eliminar las reales posibilidades de

participación política que solo puede darse en los gobiernos locales, que se eliminan, se neutralizan o son vaciadas de contenido.

Por ello es de la esencia de los populismos, proceder a centralizar el poder, eliminando todo vestigio de autonomía que deriva de la descentralización política, para asegurarse que no puedan salir electos en los niveles locales de gobierno, los enemigos del pueblo, es decir, quienes se oponen a sus políticas.

Y lo mismo ocurre respecto de toda otra institución que tenga autonomía, de manera que los sindicatos se persiguen o se controlan, y la autonomía de las Universidades y entidades científicas o culturales, es descuartizada. El populismo no admite nada que pueda ser autónomo respecto del poder que controlan.

- En paralelo a la centralización del poder, otra de las estrategias populistas es la de la concentración del poder en el líder, eliminando el principio de la separación de poderes, que es otra de las víctimas notables del populismo, así como toda idea de que en gobiernos populistas pueda haber autonomía de los diversos poderes del Estado, y control entre ellos.

El gobierno populista, que es el único que dice que representa e interpreta al pueblo, por ello no puede tener rivales ni contrapesos dentro del Estado. El poder es uno y único, y no admite rivales ni disidencia dentro de la estructura estatal.

Por ello, otra de las primeras víctimas del populismo es el principio de la separación de poderes, para lo cual, una vez que sus líderes llegan al poder, lo primero que hacen es neutralizar los poderes, y luego, cooptar en particular al Poder Judicial, y dentro del mismo a la Corte Suprema y al Tribunal Constitucional, los cuales se llenan de adeptos al movimiento populista; y así poner a los jueces a su servicio.

Así, utilizando particularmente al Poder Judicial, una vez que ha sido sometido y controlado, las Cortes Supremas o Tribunales Constitucionales trágicamente se han convertido en los instrumentos más diabólicos para afianzar la concentración del poder y la destrucción de los principios de la democracia representativa, neutralizando, además, a todos los órganos de control y de rendición de cuentas.

Con ello, los populismos buscan asegurarse que lo que hacen en el proceso de dismantelar la democracia y el Estado de derecho, se haga “legalmente,” respaldado por “decisiones judiciales.” Efectivamente, pero en la misma forma cómo en su momento, los “jueces del horror” cohonestaron todos crímenes del nazismo.

- En el contexto del acaparamiento del poder y de la escisión de la sociedad en dos grupos antagónicos, así como de la eliminación de la democracia representativa, otra de las estrategias del populismo es el rechazo a toda idea de que la sociedad pueda funcionar democráticamente basada en el pluralismo político, que es lo propio de una democracia representativa,

donde hay la necesidad de generar consensos y acuerdos entre las diversas tendencias de la sociedad para que avance democráticamente.

Al contrario, cimentándose en la polarización completa de la sociedad, en dos campos antagónicos, los que conforman el liderazgo tradicional, “el pasado” o el *establishment*, y el pueblo, que es “el futuro” y que el populismo dice representar como si fuera un cuerpo homogéneo, no hay posibilidad efectiva del libre juego de las ideas. El populismo vende la existencia de una sola verdad, que es la verdad que el líder manifiesta arrogándose la representación del pueblo, y que, como “verdad oficial” ello implica tratar a todo el que disienta como un enemigo del pueblo, objeto por tanto, de atropellos y persecuciones.

La estrategia populista al dividir la sociedad entre amigos y enemigos, en un marco en el cual los rivales son enemigos que hay que eliminar, en cuyo caso, la exclusión masiva de una parte de la sociedad en las actuaciones y beneficios del Estado se hace patente. Al opositor, considerado como enemigo, se le niega todo y se lo descalifica, se lo se insulta y es objeto de burlas y calificativos de desprecio, que progresivamente el pueblo celebra.

En ese contexto, una de las víctimas del populismo son las Organizaciones no Gubernamentales, que son limitadas, perseguidas o clausuradas; y otra de las víctimas ,es la libertad de expresión.

Los medios de comunicación de oposición e independientes son controlados, perseguidos o sometidos a autocensura forzosa. Y los medios de comunicación oficial o controlados por el gobierno proliferan como instrumentos de propaganda permanente, y que son los que enseñan la “verdad oficial” que supuestamente es la “única verdad,” generalmente plagada de mentiras que se repiten y se repiten.

- Otra de las estrategias propias del populismo, también contraria a los principios de la democracia representativa, es la eliminación de la idea de la alternabilidad en el ejercicio del gobierno. Siendo el populismo una estrategia no sólo para acceder al poder sino, una vez logrado, para asegurarse la permanencia en el poder no admite la alternabilidad republicana.

Es por ello que los regímenes populistas más bien establecen el principio contrario, es decir, el de la reelección indefinida de los gobernantes, para asegurar la permanencia de líder y del grupo o partido en el poder; y para asegurarse de que ello ocurra, junto con la cooptación del Poder Judicial, proceden a cooptar el Poder Electoral como parte del proceso de concentración del poder. Así, se aseguran en la práctica que no podrá haber elecciones libres en las cuales pueda permitirse que otro candidato distinto al líder pueda ganar electoralmente, siendo los resultados siempre manipulados.

En regímenes populistas, no hay por tanto ni alternabilidad republicana como principio, no posibilidad práctica de que algún “enemigo” del gobierno, del líder y del pueblo pueda triunfar en unas elecciones.

En el populismo el líder se torna en insustituible, no pudiendo ser desplazado. Por ello, si se realizan elecciones, en un régimen populista las mismas no son elecciones libres y más bien son siempre elecciones controladas.

- Junto con el centralismo de Estado y la concentración del poder, o como consecuencia de ello, otra de las estrategias del populismo es el apoderamiento o colonización total del Estado y de las instituciones públicas por parte del grupo o partido populista, que se imbrica o fusiona con el Estado mismo; y con ello, la destrucción de las iniciativas privadas, de la inversión productiva, de la propiedad privada, que es apropiada por el Estado con la promesa de ponerlas al servicio del pueblo.

En ese marco, las instituciones públicas son asumidas y tratadas como cosa propia por el líder o partido populista, desapareciendo todo vestigio de control entre poderes, pudiendo así, el líder, disponer a su libre albedrío de los recursos públicos, como si fuese su propio patrimonio. Y las instituciones oficiales con algún grado de autonomía son intervenidas y controladas.

El populismo, como resultado del control total del poder, generalmente trae como consecuencia el desarrollo de un cuadro de corrupción masiva, alentado por el marco de ausencia total de transparencia, de rendición de cuentas o de posibilidad alguna de exigencia de responsabilidades de los funcionarios. Los delitos contra la cosa pública en el marco del populismo resultan esencialmente impunes, no sólo por ausencia de medios de juzgarlos, sino porque siempre se argumentará que se justifican para el logro del beneficio del pueblo.

Por otra parte, a través de la Administración Pública los gobiernos populistas se convierten en una enorme masa burocrática clientelar, donde se abandona toda noción de competencia o mérito para los funcionarios. La Administración, por ello, se convierte, a través de los nuevos programas de subsidios y dádivas que caracterizan los gobiernos populistas, en definitiva, en un instrumento para ejercer el control de la población, multiplicándose el clientelismo político; y en un instrumento de exclusión de beneficios para quienes disienten.

En ese contexto, muchos de los derechos declarados en la Constitución, particularmente los sociales, son instrumentalizado, produciéndose discriminaciones masivas respecto de las personas que no acepten la sumisión al líder y sus políticas, las cuales resultan excluidas.

Y en cuanto a los derechos económicos, los mismos son sucesivamente demolidos, entre ellos la libertad económica y la propiedad privada, porque la

política populista para buscar satisfacer los ingentes recursos para sus programas de subsidios y dádivas, piensa invariablemente que apropiándose de los medios de producción, mediante expropiaciones masivas, y limitando la iniciativa privada, puede lograr satisfacer promesas inalcanzables, terminando todo el proceso en la material extinción de la inversión productiva, y la ruina del país.

Y en cuanto a los derechos políticos, en los movimientos populistas, los mismos no se aseguran respecto de quienes disienten; el voto es manipulado, las consultas populares de proyectos de leyes, por ejemplo, son olvidadas, y quienes pretendan ejercer su derecho de petición y participación firmando una iniciativa de solicitud de referendo revocatorio de un líder populista ,son perseguidos masivamente (por ejemplo, “caso Lista Tascón” en Venezuela).